

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tiquique, a 16 de abril del año 2023, la

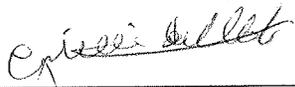
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Gómez Carreño, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 13 Hrs. término 19:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Sede Social Gómez Carreño.
Berthi Humbertoni S/H.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Gómez Carreño:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Wany Pérez Fuentes	10286848-1	
2	Greida Adreana Urbillo Rojas	5965178-1	
3	One Estef Churqui	10.352343-5	